

## **TERMINO DE REFERENCIA**

### **1. CONSULTORÍA**

Docente Especialista a cargo del Módulo Centro educativo, familia y comunidad

Este módulo propone un acercamiento a la temática de manera que los participantes tengan la posibilidad de valorar la importancia de la alianza familia - centro educativo para el desarrollo de aprendizajes de calidad de los niños y jóvenes. Al finalizar el módulo los cursantes deberán haber sumado estrategias para lograr el involucramiento familiar en el proceso educativo de los estudiantes, fortalecer la comunicación con las familias, así como también definir funciones y roles a la interna del centro para el trabajo con familias.

### **2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA :**

El Programa de formación en gestión de centros educativos de la ANEP (2020-2024) constituye una propuesta de desarrollo profesional de los equipos directivos orientada a fortalecer la gestión de los centros y promover comunidades integradas y de aprendizaje, según las bases, propósitos y lineamientos estratégicos del Proyecto de Presupuesto y Plan de Desarrollo Educativo de la ANEP (2020-2024).

### **3. FUNCIÓN – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

#### **Tareas:**

#### **Función – Actividades Específicas**

- Elaboración del programa del módulo a su cargo, que incluya los siguientes aspectos:
  - Introducción. Breve presentación de algunas ideas que permiten tener una imagen general del módulo, y el impacto que posee el involucramiento familiar en los aprendizajes de los estudiantes.
  - Objetivos. Descripción de forma clara los logros o resultados concretos que se esperan en el proceso de aprendizaje en el módulo.
  - Competencias. Elementos competenciales a desarrollar por las personas que cursen el módulo.
  - Contenido. Conjunto de conceptos que se estudiarán en el módulo. Bibliografía sugerida. Se recomienda incorporar los temas involucramiento familiar, comunicación familia - centro educativo, estrategias para el desarrollo de actividades basadas en la escuela o en el hogar que impliquen la participación familiar en sus diferentes posibilidades y niveles educativos.
  - Actividades. Propuesta de tareas que los participantes han de realizar acompañados por sus tutores como forma de práctica a lo largo del módulo.
  - Criterios de evaluación del módulo.
- Conferencia virtual sincrónica a los 700 participantes de la formación correspondientes a la 3ra cohorte del PFD .

#### **4. PERFIL**

- Título docente expedido o convalidado por la ANEP (o emitido por Instituciones habilitadas por el ente).
- Formación específica en la temática involucramiento familiar, y vínculos entre centro educativo, familia y comunidad,
- En caso de ser docente jubilado, debe tener culminado su trámite de reintegro a la ANEP y cumplir con los requisitos anteriores.
- Se valora especialmente:
  - Otros estudios de grado y de posgrado
  - Experiencia en tutoría virtual de cursos
  - Experiencia de trabajo en más de un subsistema

#### **5. PLAZO DE LA CONSULTORÍA**

El plazo de la consultoría es octubre – noviembre 2023.

#### **6. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

Tipo de Contrato - Arrendamiento de Obra.

Remuneración - Contrato equivalente a un nominal de \$35.545 más IVA -Experto A 12 hs (incluye IVA).

Para el caso de consultores del propio sistema- Docente de 15 hs. Costo valor hora Grado 4 CFE, pago por única vez.

Para el caso de docentes jubilados con reintegro vigente la remuneración será en grado 1.

#### **7. FORMA DE PAGO**

Los pagos se realizarán contra entrega de producto, a los 30 días de recibida la factura conformada por el sector correspondiente, en el área de Finanzas y Desembolso del PAEPU.

**IMPORTANTE-** Al momento de la firma del Contrato el Consultor (que no pertenezca al sistema o sea jubilado) no podrá tener ningún contrato vigente con la ANEP y deberá contar con el Registro de RUPE Activo, así como estar al día con la DGI, PBS/ Caja Profesional.